



Ministerio  
**de Desarrollo  
Social**

**Dirección General de Secretaría**

**División Logística**

Montevideo 18 de diciembre de 2020.-

De: División Logística

En virtud de la consulta realizada por “Fuerte Torre” correspondiente a la Licitación Pública N°39/2020, se responde lo siguiente:

- 1- El numeral 10 del pliego establece: “Las ofertas serán válidas y **obligarán al oferente por el término de 90 días** corridos a contar desde el día siguiente al de la apertura de las mismas a menos que antes de expirar dicho plazo la administración ya se hubiere expedido ante ella.”

Por otra parte, todo lo que deben presentar con la oferta pueden encontrarlo en el numeral 5.2 del pliego.

- 2- El pago de los servicios se realiza en aproximadamente 30 días luego de presentada la factura.

Saludos Cordiales

**Cr. Raúl Quijano**  
Director de Logística e Infraestructura  
Ministerio de Desarrollo Social